
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Acta CADE No. 05-2020			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 1:00 p.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, sala 112.			Fecha: marzo 26 de 2020
<i>Participantes</i>	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Harold Castañeda-Peña	<i>Presidente del CADE</i>	
	Dra. Adela Molina Andrade	<i>Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias</i>	
	Dr. Diego Hernán Arias	<i>Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	<i>Coordinadora del Énfasis en ELT Education</i>	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	<i>Coordinador del Énfasis en Educación Matemática</i>	
<i>Elaboró:</i> Giovanna Patricia Medina Pulido Profesional de apoyo DIE-UDFJC		<i>Visto Bueno del Acta:</i> Dr. Harold Castañeda-Peña Secretaria Ad-hoc Dr. Rodolfo Vergel Causado	

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Verificación del quórum 2
- 2 Presentación del Dr. Luis Ángel Bohórquez..... 3



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3	Casos de profesores	3
3.1	Dra. Sandra Soler Castillo solicita aval para proyecto de investigación.	3
3.2	Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para la tesis doctoral del estudiante Yeison Javier Cuesta Beltrán [Cód. 20141601011].	3
3.3	Dr. Omer Calderón solicita asignación de jurados para tesis doctoral del estudiante Edilberto Hernández Cano [Cód. 20141601004].....	4
4.1	Luis Miguel Martínez [Cód. 20182601043] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). ..	5
4.2	Fernando León Parada [Cód. 20122603002] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.	5
4.3	Jorge Enrique Salamanca Céspedes [Cód. 20162601013] Cancelación	6
5	Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC	6
5.1	Actualización de actividades de flexibilización de créditos en el espacio de formación en educación y pedagogía (EFEP)	6
5.2	Informe funcionamiento del DIE-UD de acuerdo con las directrices institucionales en la actual coyuntura mundial	6
5.3	Elecciones Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación	7
5.4	Solicitud de la Oficina de Docencia para actualización de hojas de vida profesores de planta	7
5.5	Consulta a Vicerrectoría Académica sobre avances a cargo de profesores de planta para pago de reconocimientos.....	8
5.6	Proceso de admisiones cohorte 2020-3.....	8
5.7	Consulta a Tesorería sobre canales de pago alternos al pago por ventanilla.....	8
5.8	Situación estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez	9
6	Varios	9
6.1	Consulta sobre la realización de las pasantías de la cohorte 2018-3 o anteriores	9
7	Lectura y aprobación del Acta CADE 05-2020	9

DESARROLLO DEL DÍA:

1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Rodolfo Vergel Causado como Secretario ad hoc y la asistencia del Dr. Juan Carlos Amador, da inicio a la sesión 05 de 2020.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2 Presentación del Dr. Luis Ángel Bohórquez

Presentación ante el CADE del Dr. Luis Ángel Bohórquez como profesor miembro del Énfasis en Educación Matemática.

El Consejo Académico del Doctorado en Educación agradece la asistencia del Dr. Bohórquez, con este acto se oficializa la aceptación de su participación como profesor del DIE-UDFJC en el Énfasis en Educación Matemática.

Se informa que esta participación se concreta una vez se logre la aprobación de asignación de horas lectivas en el periodo académico 2020-3, por parte de la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación y cuente con estudiantes inscritos para el periodo en mención.

Se da la bienvenida al Dr. Bohórquez al equipo de profesores del DIE-UDFJC.

3 Casos de profesores

3.1 Dra. Sandra Soler Castillo solicita aval para proyecto de investigación.

SOLICITUD de aval para proyecto de investigación en el marco de la convocatoria del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación para institucionalización sin financiación. El proyecto de investigación se describe a continuación:

Nombre del proyecto de investigación: Narrativas de resistencia y movimientos sociales de mujeres afrodescendientes del Chocó.

Investigador Principal: Dra. Sandra Soler Castillo

Grupo de investigación: Estudios del discurso

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.



3.2 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para la tesis doctoral del estudiante Yeison Javier Cuesta Beltrán [Cód. 20141601011].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada "Cambios Didácticos en un Profesor Universitario de Física apoyados en la Integración de estudios epistemológicos e históricos de la física cuántica y de la ciencia como sistema cultural" de autoría del estudiante Yeison Javier Cuesta Beltrán [Cód. 20141601011].

Los Jurados propuestos para la tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Neusa Teresinha Massoni	Programa de Pós-Graduação em Ensino de Física da Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Internacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Jair Zapata Peña	Universidad Libre de Colombia	Nacional
Dra. Adriana Patricia Gallego	Doctorado Interinstitucional en Educación-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Dr. Mario Humberto Ramírez	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional de México	Internacional
Dr. Oscar Jardey Suárez	Universidad Autónoma de Colombia	Nacional
Dra. Isabel Garzón Barragán	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala los jurados relacionados en la Tabla 2 como jurados asignados para el Proyecto de tesis doctoral de autoría del estudiante Yeison Javier Cuesta Beltrán [Cód. 20141601011].

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Neusa Teresinha Massoni	Programa de Pós-Graduação em Ensino de Física da Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Internacional
Dr. Jair Zapata Peña	Universidad Libre de Colombia	Nacional
Dra. Adriana Patricia Gallego	Doctorado Interinstitucional en Educación-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno



3.3 Dr. Omer Calderón solicita asignación de jurados para tesis doctoral del estudiante Edilberto Hernández Cano [Cód. 20141601004].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada "Las Representaciones Sociales de Maestros de Educación Básica Secundaria y Media de Bogotá, sobre los Jóvenes en su Condición Escolar" de autoría del estudiante Edilberto Hernández Cano [Cód. 20141601004].

Los Jurados propuestos para la tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Carlota Guzmán Gómez	Universidad Nacional Autónoma de México	Internacional
Diana Elvira Soto Arango	Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia	Nacional
Luisa Carlota Santana Gaitán	Doctorado Interinstitucional en Educación-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Alicia Beatriz Gutierrez	Universidad de Córdoba, Argentina	Internacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Edison Fredy León Paime	Universidad Libre de Colombia	Nacional
Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala los jurados relacionados en la Tabla 4 como jurados asignados para la tesis doctoral del estudiante Edilberto Hernández Cano [Cód. 20141601004].

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Carlota Guzmán Gómez	Universidad Nacional Autónoma de México	Internacional
Diana Elvira Soto Arango	Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia	Nacional
Luisa Carlota Santana Gaitán	Doctorado Interinstitucional en Educación-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

4 Casos de estudiantes

4.1 Luis Miguel Martínez [Cód. 20182601043] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (3) créditos cursados y aprobados en el EFE al EFEP, créditos correspondientes al Seminario Escuela, memoria y pasados en conflicto [Cód. 60103126].



Solicitud con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, Directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

4.2 Fernando León Parada [Cód. 20122603002] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de ampliación de plazo de 60 días para la entrega definitiva en medio físico y electrónico del documento de Tesis Doctoral. (Acuerdo 02 de 2010, Artículo 50, CSU).

Justificación: En documento adjunto se presenta la justificación y se hace entrega de documento de tesis doctoral en borrador.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Visto bueno: Dra. Olga Lucía León Corredor, Directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación determina que la fecha máxima de entrega de documento de tesis doctoral y definitiva es el 26 de mayo de 2020, de lo contrario perderá la calidad de estudiante.

4.3 Jorge Enrique Salamanca Céspedes [Cód. 20162601013] Cancelación

COMUNICA al Consejo Académico de Doctorado en Educación la decisión de cancelar semestre por fuerza mayor.

Solicitud con visto bueno del Dra. Adriana Patricia Gallego Torres, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la cancelación. El reingreso debe ser solicitado antes comenzar el periodo lectivo 2020-3 y debe tener en cuenta que el CADE solo acepta solicitudes de reingreso hasta máximo un año después de la interrupción de los estudios (Acuerdo No. 02 de 2010, Artículo 41).

5 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

5.1 Actualización de actividades de flexibilización de créditos en el espacio de formación en educación y pedagogía (EFEP)



El Dr. Harold Castañeda-Peña informa la actualización de actividades utilizadas como mecanismo para flexibilización de créditos del espacio de formación EFEP. Solicita acuerdo del CADE para asignación de nota por parte del/de la Director(a) de Tesis.

ACUERDO: El CADE acuerda que los créditos de flexibilización son parte de la formación del doctorando y que es el Director de tesis quien asigna en adelante la nota correspondiente al crédito flexibilizado.

[Tabla de actividades de flexibilización de créditos académicos en el EFEP]

5.2 Informe funcionamiento del DIE-UD de acuerdo con las directrices institucionales en la actual coyuntura mundial

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que se han acatado las resoluciones correspondientes y el equipo asistencial está realizando trabajo remoto. Cada asistente firmó un Acta compromisorio

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

y está reportando sus actividades semanalmente. El día de ayer la Decanatura envió un formato para reportar actividades diarias.

La Dirección ha venido sosteniendo comunicación vía *WhatsApp*, telefónica y correo electrónico con el equipo asistencial. El CADE-UD agradece el trabajo atento del equipo asistencial.

La docencia no ha tenido alteraciones y se ha utilizado la modalidad virtual.

Los Énfasis se han venido reuniendo de manera mediada.

El CADE-UD se da por enterado.

5.3 Elecciones Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación



El Dr. Harold Castañeda-Peña informa al CADE sobre el actual proceso de elección del Comité de Investigaciones de la Facultad. Se resalta la importancia que docentes del DIE-UD hagan presencia en este comité. De acuerdo con la comunicación se encuentran como candidat@s la Dra. Pilar Méndez y el Dr. Diego Arias. Se recomienda que los Coordinadores de Énfasis motiven a los Directores de Grupos de Investigación a someter sus candidatos. La conformación del Comité de Investigaciones es responsabilidad de todos los directores de los grupos de investigación.

Enlace del formulario: <https://forms.gle/QX4ESYArMGp3QPYY77>

El CADE-UD se da por enterado.

5.4 Solicitud de la Oficina de Docencia para actualización de hojas de vida profesores de planta

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que de acuerdo con la Circular 002 de marzo 13 de 2020 la Directora de la Oficina de Docencia requiere en dicho documento que “los proyectos curriculares establezcan con los docentes de planta dentro de sus actividades en este periodo de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

suspensión de clases presenciales, la actualización de sus hojas de vida de los docentes en la plataforma JANO”.

El CADE-UD se da por enterado.

5.5 Consulta a Vicerrectoría Académica sobre avances a cargo de profesores de planta para pago de reconocimientos

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que ha realizado consulta a la Vicerrectoría Académica para gestionar reconocimientos a jurados de sustentación y de defensa y de profesores nacionales e internacionales que apoyan seminarios según la programación de la vigencia. Dadas las condiciones y últimas normas de contingencia adoptadas por el gobierno nacional y local, se hace necesario tener en cuenta la dificultad, e incluso, imposibilidad de desplazamiento de los docentes a las entidades bancarias para llevar a cabo las diligencias que implica el manejo de dinero en efectivo; por lo anterior, se solicitó se habilite un protocolo en el cual dichas gestiones sean llevadas a cabo internamente desde la Sección de Recursos Financieros.

La respuesta obtenida reza: “En atención a su inquietud le informo que se está trabajando para definir las directrices que darán lugar y avanzar en lo planteados por usted. Apenas se tengan se darán a conocer para su implementación.”

El CADE-UD propone que se examine la situación entre todos los doctorados y solicitar celeridad en la respuesta a las Vicerrectorías.



5.6 Proceso de admisiones cohorte 2020-3

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que todas las reuniones programadas de atención a aspirantes por parte de los Énfasis fueron realizadas y se cumplió con la fase. La fase de inscripción aún está en curso y finalizará el 30 de marzo de 2020. Realizar el pago por parte de los aspirantes se ha complicado dado que el pago es por ventanilla y se han presentado consultas sobre cambio del cronograma frente a esta fase. Se consulta al CADE esta posibilidad.

El CADE-UD aprueba el cambio de cronograma.

5.7 Consulta a Tesorería sobre canales de pago alternos al pago por ventanilla

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que dada la situación explicada en 5.6, se realizó una consulta a Tesorería sobre el **proceso para poder realizar el pago por medios electrónicos del valor de la inscripción al programa**, lo anterior teniendo en cuenta que está vigente el proceso de admisión para el periodo 2020-3 y no es posible para algunos aspirantes acudir

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

presencialmente al banco a realizar el pago debido a las medidas de contingencia frente al COVID-19.

Aún no ha habido respuesta.

El CADE-UD se da por enterado.

5.8 Situación estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que sostuvo reunión mediada con el estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez y su asesor Dr. Germán Muñoz dada la imposibilidad expresada por el estudiante de pagar el concepto de matrícula del periodo 2020-1. Se acordó que si el estudiante pierde la calidad de estudiante se analizará la Resolución 69 de agosto 14 de 2018 *por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

En caso que el estudiante pierda su calidad de estudiante se cancela automáticamente la Resolución de contratación del Dr. Muñoz.

El CADE-UD se da por enterado.

6 Varios

6.1 Consulta sobre la realización de las pasantías de la cohorte 2018-3 o anteriores

El Dr. Juan Carlos Amador consulta sobre la situación actual de las pasantías aprobadas para el periodo académico 2020-1, las cuales están afectadas por las condiciones actuales.

El Dr. Castañeda-Peña informa que se han aplazado tanto su realización como las solicitudes de avales.

ACUERDO: El CADE revisará la evolución de la situación actual para determinar las acciones más propicias.

7 Lectura y aprobación del Acta CADE 05-2020.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.